

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia Cámara de Senadores

La Paz, 17 de mayo de 2023 P.I.E. Nº 751/2022-2023

Hermano:
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.



De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Henry Omar Montero Mendoza, quien solicita al Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

"1. Remita en formato digital Excel, el presupuesto aprobado para cada uno de los Gobiernos Autónomos Municipales, por programa y por tipo de gasto, para las gestiones 2022 y 2023. --- 2. Remita en formato digital Excel, el presupuesto aprobado para cada una de las Autonomías Indígena Originario Campesino, por programa y por tipo de gasto, para las gestiones 2022 y 2023. --- 3. Remita en formato digital Excel, el presupuesto aprobado para cada uno de los Gobiernos Autónomos Departamentales, por programa y por tipo de gasto, para las gestiones 2022 y 2023."

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Atentamente,

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma

PRESIDENTE CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA SEGUNDA SECRETARIA

CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MINISTERIO DE

La Paz, 0 5 JUN. 2023 MEFP/VPCF/DGPGP/UET/N° 659/2023



Señor

Luis Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.-

MINISTERIO DE LA PEESIDENCIA MANIOTHIS EL COMPUNAÇÃO Y SESTION SUPERIORITAL DIRECCION GENERAL DE GESTION LEGISLATIVA PLURINACIONAL

0 6 JUN 2023

8.20 Fojas,....

47

Ref.: Respuesta a Pericion Pere Informe Escrito Nº: 751/2022-2023

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP Nº 485/2023 de 26 de mayo de 2023, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito - P.I.E. N°: 751/2022-2023, de 17 de mayo de 2023, enviada por el Senador Andrónico Rodríguez Ledezma, Presidente de la Cámara de Senadores, de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1.

Remita en formato digital Excel, el presupuesto aprobado para cada uno de los Gobiernos Autónomos Municipales por programa y por tipo de gasto, para las gestiones 2023 y 2022.

RESPUESTA.

La asignación presupuestaria de la Entidades Territoriales Autónomas, conforme a la desagregación y a las gestiones solicitadas, se encuentra disponible en la página web de esta Cartera de Estado: https://www.economiayfinanzas.gob.bo/.

PREGUNTA 2.

Remita en formato digital Excel, el presupuesto aprobado para cada una de las Autonomías Indígena Originario Campesino por programa y por tipo de gasto, para las gestiones 2023 y 2022.

RESPUESTA.

Me remito a la respuesta de la pregunta 1

CAMARA DE SENADORES UNIDAD DE SEGLIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION 2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BIGENTENARIO



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

PREGUNTA 3.

Remita en formato digital Excel, el presupuesto aprobado para cada uno de Gobiernos Autónomos Departamentales por programa y por tipo de gasto, para las gestiones 2023 y 2022.

RESPUESTA.

Me remito a la respuesta de la pregunta 1

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted las consideraciones más distinguidas.

Marcelo Montenegro Gontez Garcia MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

Zen Pedro

Zen Pedro

Manara Ticong

Ministerio de Economia

y Finanza Pública:

H. R.: 1-48

MAMG/ZF

Rona A prieto

H. R.: 1-4841-R MAMG/ZPMT/VCV/RBB/Ronald Prieto F.R.: 30/05/2023 Cc.: Archivo

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO